

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2022, del Director de Unibasq, Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, por la que se formaliza el cese y se dispone el nombramiento de miembros de los Comités de Evaluación para la evaluación y posterior asignación de Complementos Retributivos Individuales al Personal Docente e Investigador de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3.d) de la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, corresponde al Director o a la Directora de la Agencia nombrar y destituir a los integrantes de los Comités de Evaluación a propuesta de la Comisión Asesora.

Por ello, en virtud de las competencias que tengo atribuidas y en cumplimiento de las anteriores previsiones,

RESUELVO:

Primero. - Cesar a las siguientes personas como miembros de los siguientes Comités de Evaluación, agradeciéndoles los servicios prestados:

1.- Comité de Ciencias Experimentales

Vocal: Ana María Sastre Requena

2.- Comité de Ciencias Jurídicas y Económicas

Presidencia: María Amparo Urbano Salvador

Vocales: María Jesús Guerrero Lebrón y Lola Gadea Rivas

3.-Comité de Ciencias Sociales

Presidencia: María Dolores Hidalgo Montesinos

Secretaria: Jordi Garreta Bocacha

Vocales: Francisco Javier Moreno Hernández e Isabel Cantón Mayo

4.- Comité de Enseñanzas Técnicas

Presidencia: Ángel Luis León Rodríguez

Vocal: Alfonso Carlosena García

5.- Comité de Humanidades

Presidencia: María Luisa Lobato López

Vocales: Natividad Navalón Blesa, Maia Duguene y Primitiva Bueno Ramiro

Segundo. -Nombrar, a propuesta de la Comisión Asesora, a los miembros de los Comités de Evaluación:



1.- Comité de Ciencias Experimentales

Vocal: Iñigo Arregui Uribe Etxebarria

2.- Comité de Ciencias Jurídicas y Económicas

Presidencia: Lola Gadea Rivas

Vocal: Nicolás Rodríguez García

3.- Comité de Ciencias Sociales

Presidencia: Francisco Javier Moreno Hernández

Secretaría: Isabel Cantón Mayo

Vocal: Marta Soler Gallart

4.-Comité de Enseñanzas Técnicas

Presidencia: Alfonso Carlosena García

Vocal: Ignacio Raúl Matías Maestro

5.- Comité de Humanidades

Presidencia: Primitiva Bueno Ramiro

Vocales: Asunción Jodar Miñarro y Eva Fernández del Campo Barbadillo

Tercero. - La presente Resolución surtirá efectos desde esta misma fecha, sin perjuicio de que proceda su publicación, para general conocimiento, en la página web de Unibasq – Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

Vitoria-Gasteiz, 9 de septiembre de 2022.

IÑAKI HERAS SAIZARBITORIA

El Director de Unibasq – Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco